

## La CE estudia las irregularidades denunciadas por Rusia para ampliar su veto



### Noticias

Los nuevos alimentos prohibidos incluyen subproductos cárnicos de vacuno y porcino, además de harina animal y grasas de vacuno, porcino (incluido el unto y manteca) y avícola.

La Comisión Europea (CE) está analizando las irregularidades denunciadas por las autoridades rusas para justificar la ampliación a nuevos productos del embargo sobre una serie de alimentos producidos en la Unión Europea, informó el portavoz comunitario de Sanidad, Frédéric Vincent.

"Efectivamente, los servicios sanitarios rusos notificaron a finales de la semana pasada a la CE una lista de nuevos productos animales sobre los que quieren imponer un embargo por motivos fitosanitarios", explicó el portavoz en una rueda de prensa.

Añadió que la Dirección General de Salud y Consumo del Ejecutivo comunitario "está verificando los problemas que las autoridades rusas dicen haber encontrado sobre los productos en cuestión" y cuáles en particular se verían afectados por la medida.

Indicó que se trata de "una lista de tamaño reducido", que se sumaría al resto de productos afectados por el veto decretado el pasado agosto por Moscú, que afecta a frutas y verduras, a la carne, a los lácteos y a los productos pesqueros.

"Ahora que las condiciones fitosanitarias (europeas) son las más altas del mundo es un poco sorprendente este embargo, pero vamos a verificar la situación", indicó Vincent.

Añadió que la CE está en contacto con los Estados miembros en relación a este asunto.

"El principio es que los camiones que vienen de la UE no pueden atravesar la frontera rusa. Estamos viendo qué países se han visto afectados por esta situación", indicó.

Rusia anunció el pasado lunes la ampliación del embargo a los productos y alimentos procedentes de la UE al prohibir también la importación de harinas y grasas animales, y otros subproductos cárnicos destinados a la alimentación.

Esa prohibición "temporal" se adoptó al detectar "innumerables" sustancias prohibidas y tóxicas en las partidas procedentes de la UE, según informó el Servicio de Inspección Agropecuaria de Rusia (Rosseljoznadzor).

A principios de agosto, Moscú prohibió las importaciones de alimentos, frutas, verduras y lácteos occidentales -la UE, EEUU y Canadá, entre otros-, en respuesta a las sanciones contra Rusia por su papel en el conflicto ucraniano.

Redacción